

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miras, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUBCORSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos.
Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PRESERTA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO-CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.80 pts.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00.05 id.
Id. atrasado. 00.10 id.

ANUNCIOS

Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

XIII ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DE LA SEÑORA
DOÑA ISABEL CORONA
Viuda de Berrueta
(falleció el 22 de Octubre de 1892)
D. E. P.
Una oración por su eterno descanso.

De política
Ayer decía el ministro de Fomento a los periodistas que diariamente hacen la información política, que ahora viene para ellos un descanso mientras el reporterismo se sacia en describir los festejos preparados en obsequio al Presidente de la República.

En los trenes de anoche y de esta mañana han llegado más viajeros, atraídos por las fiestas que van a celebrarse en honor de Mr. Loubet. En el sudexpreso de esta tarde han venido muchos extranjeros. En dicho tren ha llegado la Infanta D.ª Eulalia, el general de división Mr. Doumet y los oficiales que tuvo a sus órdenes en París el Rey D. Alfonso, y que, como es sabido, vienen invitados por el monarca.

ciaciones piadrisas tratan de enviar al Sumo Pontífice un mensaje de consuelo. Excelente idea. Por Dios, ¡qué no se haga para que tomen apoyadura los avisados y talentos radicales de El Liberal y compañía; pues un inofensivo cohete disparado al pasar el carruaje de monsieur Loubet, va a ser telegrafiado a París como bomba horrible, maquina-ción de los Jesuitas. Y habrá corresponsal histórico manido de el retrato del P. Bombero en el acto criminal de arrojar el cartucho clerical.

Con esa medida de barbarie, de estupidez quieren ellos medir ahora a gentes educadas. En política nada. Lo que haya está aplazado. En el Congreso ha continuado la discusión de actas, y en el Senado la sesión ha carecido de interés.

INFORMACIONES

Madrid 20. En los trenes de anoche y de esta mañana han llegado más viajeros, atraídos por las fiestas que van a celebrarse en honor de Mr. Loubet. En el sudexpreso de esta tarde han venido muchos extranjeros. En dicho tren ha llegado la Infanta D.ª Eulalia, el general de división Mr. Doumet y los oficiales que tuvo a sus órdenes en París el Rey D. Alfonso, y que, como es sabido, vienen invitados por el monarca.

la Infanta D.ª Isabel para pedir la mano de su sobrina, D.ª María Teresa, para su sobrino el Príncipe D. Fernando. Con el ceremonial de rúbrica, el Rey impuso, a las dos de la tarde, a su futuro cuñado las insignias del Toisón de Oro y las de las órdenes militares de Isabel la Católica y Carlos III. Ceremonia que presenciaron, además de los caballeros de la Orden residentes en Madrid, el Cardenal Sancho y el alto personal palatino.

De política nada. Lo que haya está aplazado. En el Congreso ha continuado la discusión de actas, y en el Senado la sesión ha carecido de interés.

NOTICIAS VARIAS

En la iglesia de Santa Agueda han recibido las bendiciones nupciales la bella y distinguida señorita D.ª Carmen Conde y Fernández Cobo y el joven abogado D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

LAS CORTES

SENADO

Es abierta la sesión a las tres y media. Presidente el general López Domínguez y ocupa el banco del Gobierno el Sr. Montero Ríos. El número de senadores es reducidísimo.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran una proposición de ley del señor Pulido, relativa a la creación de una estatua al doctor Rubio.

De un oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros, participando el fallecimiento del infante D. Fernando de Borbón, hijo de los príncipes de Asturias.

El PRESIDENTE dedica frases de consideración al infante fallecido, lamentando su muerte, y haciéndose el intérprete de los sentimientos del Senado, propone conste en el acta el pesar de la Cámara.

El Sr. MONTERO RÍOS, en nombre del Gobierno, se asocia al duelo en frases muy sentidas.

La Cámara, por unanimidad, hace constar su pena, adhiriéndose a lo dicho por los señores López Domínguez y Montero Ríos.

También se da lectura de otro oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros participando el fallecimiento del Sr. Fernández Villaverde. El PRESIDENTE dedica sentidas frases de elogio a la memoria del hacendista y hombre de Estado fallecido.

Igualmente se las dedican muy expresivas los Sres. Santos Guzmán, Allendesalazar y Montero Ríos, en nombre, respectivamente, de los conservadores y del Gobierno, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Cámara. Acto seguido se entra en el orden del día, siendo aprobados sin discusión los dictámenes de la Comisión de actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Sabater Suárez Inclán (D. Nicolás), Jiménez, Toronjo, Ruiz Martínez (D. Cándido) y Gil Becerril, los cuales quedan proclamados senadores.

Juran el cargo los Sres. Ruiz Martínez, Lapeira, Jiménez Aznar, Maestre y Sabater. A las cuatro menos cinco se suspende la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las cinco, se da cuenta del nombramiento de las Comisiones.

También se da lectura de un voto particular, suscrito por los señores Alvarez Guisarro y Sánchez Albornoz, pidiendo la nulidad de la elección celebrada en la provincia de Toledo por los vicios de que adolece el nombramiento de compromisarios y la constitución definitiva de la Mesa electoral.

Y después de dar lectura de otros dictámenes de dicha Comisión proponiendo la validez de la elección verificada en el Arzobispado de Valencia, en la que resultó elegido el Obispo de Orihuela, y la admisión al cargo de senador de los señores marqués de Urrea, Pérez (D. Abdón), y Trujillo Lanuza, dictámenes cuya discusión declara urgente la Cámara, se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 2'45, bajo la presidencia del Sr. Alvarado.

El banco azul vacío. Se presentan documentos electorales, que pasaron a las comisiones de actas e incompatibilidades.

El marqués de FIGUEROA se queja de que se aprueba el acta de Castilla sin dar lectura de su voto particular.

Ruega al ministro de Gracia y Justicia que esclarezca los procesos de Ayuntamientos de aquel distrito dentro del período electoral.

Interviene el Sr. González Blanco. Se aprueban dictámenes de la comisión de incompatibilidades, admitiendo al cargo y proclamando diputados, entre otros, a los señores Sánchez Guerra, por el distrito de Cabra; Isaza, por Córdoba; Manzano, por Granada; Celleruelo, por Oviedo; don Mariano Ordoñez, por un distrito de Coruña; Montes Jovellar, por Alhama de Granada; Barrio y Mier, por Cervera de Riopisuerga; marqués de Canillejas, por Oviedo; don Eugenio Montero Villegas, por un distrito de Galicia; marqués de Portago y Lagü

za, por Granada, y marqués de Santillana, por Zumaya.

Se lee el voto particular del señor Junoy a las actas de la circunscripción de Badajoz, pero su autor lo retira.

Queda aprobado un dictamen de la comisión de incompatibilidades y proclamado diputado el señor Canutos por Lucena (Castellón).

Se aprueban los dictámenes sobre las actas de Pamplona y Daroca (Zaragoza), siendo proclamados diputados por esta circunscripción los señores marqués del Vadillo y Nocedal, y también el señor Vázquez de Mella.

Quedan igualmente aprobados los dictámenes sobre las actas de Salas de los Infantes (Burgos) Valmasosa (Vizcaya), Segorbe (Castellón) y Guadix (Granada).

Se lee el voto particular del señor Junoy al acta de Baza (Jaén). Lo defiende su autor, censurando el caciquismo.

Aluda al diputado proclamado señor Burrell y elogia al candidato derrotado, que es el propietario de El País.

Habla de los atropellos cometidos y de la prisión de los Sres. Sanitán, Oatena y García Ortega.

El Sr. BURELL: Yo protestó. El Sr. JUNOY: Recojo esa afirmación.

Continúa enumerando atropellos y pide que se declare el acta grave. El Sr. CANELLAS impugna el voto particular y elogia al Sr. Burrell.

El Sr. BURELL recuerda su historia democrática, que le da derecho a solicitar el sufragio de los obreros. Hace también historia de una huelga minera en Linares, siendo el gobernador de Jaén.

Protesta de que se le cree representante de la clase patronal, afirmando que él ha defendido siempre a la clase obrera.

El Sr. NOUGUÉS apoya un voto particular contra el dictamen de la comisión de incompatibilidades, sosteniendo que el cargo de oficial del Consejo de Estado que disfruta el señor Martínez Fresneda no es compatible con el de diputado a Cortes.

Cree que el Sr. Martínez Fresneda pedir la excedencia, lo mismo que lo hizo el Sr. Bellver.

El Sr. CALVO DE LEON defiende el dictamen. Interviene el Sr. Maura y contesta el ministro de la Gobernación.

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados. Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, 0.20. MERCA DO DE SALAMANCA. Trigo, a 46 1/2 reales fanega. Centeno, a 32 id. id. Cebada, a 30 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

táneamente bello; ver jugar a morcillos y ninfas, ó al menos ver volar entre las flores y mirarse en el cristalino arroyo, los colibrís, esa joya alada, ó pájaros del paraíso, ese adorno vivo. Pero no se oye sino un mirlo que silba, ni se ve sino un lagarto tomando un baño de sol. Nuestros viajeros no eran hombres que admiraban paisajes. Así, después de haber descargado, y dado un pienso a sus bestias, almorzaron pan y chorizo, bebieron un trago, y tendiéndose sobre los aparejos, se durmieron profundamente. A las dos de la tarde el primero que estuvo de pie fue Diego; al ver a sus compañeros dormidos aún, salióse y se sentó delante de la venta. No lejos de él, sobre unas ramas de jara, estaba sentada una niña de siete ó ocho años, como una reina sobre su trono; arrancaba a la jara sus flores blancas, y poníalas en su cabeza formando una corona adecuada al trono. Un delicioso olor, perfume que envidiarían los elegantes de la corte para sus gabinetes, embalsamaba el aire. Diego preguntó a la niña de qué provenía: —Mi madre, dijo la niña, está encendiendo el horno, y serán las cornicabras ó la jara que quema; ¿No sabías que la jara olía tanto? Y

llegaron a una venta solitaria, única habitación que encontraron, y que está poco más ó menos a la mitad del camino. Hallase situada en una hondura entre dos pequeñas alturas; cerca de ellas corre uno de los mil arroyos que cubren la sierra como una red de plata; frente de la venta, entre los dos barrancos que se separan, y alcanza la vista a ver el pueblo del Castillo de las Guardas. Detrás de la venta hay un pequeño valle verde, que en medio sostiene un pino enorme como un quitasol; bajo el pino ruman unas vacas; sobre el pino está inmóvil un cuervo como un vigía. Alrededor del valle se levanta el terreno cubierto de encinas, como un ejército de defensa. El arroyo se pasea por el valle con pasos lentos antes de llegar a la estrecha salida entre los barrancos, donde está la venta; sepárase allí en dos, y abre los brazos para estrechar en ellos una isleta, que más bien parece un florero de adelfas de tal manera que aprensan de ella! En medio se alza un viejo sauce llorón, antiguo Jeremías, que está tan cubierto de yedra, que no se puede decir si sus ramas se inclinan por tristeza, por amor al arroyo que besan, por vejez, ó por el peso de la yedra que las abruma; jamás cosa tan silvestre lo pareció menos: se creería en ese sitio tan espon-

La larga fila de mulos, siguiéndose unos a otros, andaban con la regularidad de una péndola. Las esquilas, que pendían de sus cuellos, formaban un sonido monótono y grave, que miles de grillos acompañaban con su canto agudo y sonoro. Estos ruidos tenían el encanto indefinible y poético que tiene todo sonido monótono o de noche en el campo. Los grillos gustan infinito en Andalucía; se venden en jaulitas en los puestos de flores; y para que a un balcon en verano no le falte nada, se necesitan la cortina de erudo, las macetas de albahaca, la aloriraza de agua fresca y el grillo que cante el calor. Sobre uno de los mulos que hacían cabeza iba el muchacho que servía al tío Andamuchón. Este muchacho, excelente jinete, iba tendido a la larga sobre el mulo, de manera que su cabeza, apoyada sobre la del animal, parecía no formar con éste sino una, como los camaleones antiguos, que vistos de un lado forman una cabeza de un mulo, y del otro la cabeza del Rey Midas. Cantaba con voz clara y hermosa, sobre uno de esos aires, ó tonadas populares tan lindas y estas coplas: Es el cielo de Araozna el más puro y más azul,

llegaron a una venta solitaria, única habitación que encontraron, y que está poco más ó menos a la mitad del camino. Hallase situada en una hondura entre dos pequeñas alturas; cerca de ellas corre uno de los mil arroyos que cubren la sierra como una red de plata; frente de la venta, entre los dos barrancos que se separan, y alcanza la vista a ver el pueblo del Castillo de las Guardas. Detrás de la venta hay un pequeño valle verde, que en medio sostiene un pino enorme como un quitasol; bajo el pino ruman unas vacas; sobre el pino está inmóvil un cuervo como un vigía. Alrededor del valle se levanta el terreno cubierto de encinas, como un ejército de defensa. El arroyo se pasea por el valle con pasos lentos antes de llegar a la estrecha salida entre los barrancos, donde está la venta; sepárase allí en dos, y abre los brazos para estrechar en ellos una isleta, que más bien parece un florero de adelfas de tal manera que aprensan de ella! En medio se alza un viejo sauce llorón, antiguo Jeremías, que está tan cubierto de yedra, que no se puede decir si sus ramas se inclinan por tristeza, por amor al arroyo que besan, por vejez, ó por el peso de la yedra que las abruma; jamás cosa tan silvestre lo pareció menos: se creería en ese sitio tan espon-

llegaron a una venta solitaria, única habitación que encontraron, y que está poco más ó menos a la mitad del camino. Hallase situada en una hondura entre dos pequeñas alturas; cerca de ellas corre uno de los mil arroyos que cubren la sierra como una red de plata; frente de la venta, entre los dos barrancos que se separan, y alcanza la vista a ver el pueblo del Castillo de las Guardas. Detrás de la venta hay un pequeño valle verde, que en medio sostiene un pino enorme como un quitasol; bajo el pino ruman unas vacas; sobre el pino está inmóvil un cuervo como un vigía. Alrededor del valle se levanta el terreno cubierto de encinas, como un ejército de defensa. El arroyo se pasea por el valle con pasos lentos antes de llegar a la estrecha salida entre los barrancos, donde está la venta; sepárase allí en dos, y abre los brazos para estrechar en ellos una isleta, que más bien parece un florero de adelfas de tal manera que aprensan de ella! En medio se alza un viejo sauce llorón, antiguo Jeremías, que está tan cubierto de yedra, que no se puede decir si sus ramas se inclinan por tristeza, por amor al arroyo que besan, por vejez, ó por el peso de la yedra que las abruma; jamás cosa tan silvestre lo pareció menos: se creería en ese sitio tan espon-

Anunciando la aparición de la fiebre amarilla en Penizacola Florida. —Mencheta.

LA VENIDA DE LOUBET

La manifestación republicana. — Conferencia de Cambón y el gobernador. Madrid 21, 14'30. Núm. 73.

Han celebrado una conferencia el gobernador civil y el representante de Francia en España, Mr. Cambón. Cambiaron impresiones respecto a la venida de Loubet, dedicando particular atención a los deseos de los republicanos de celebrar una manifestación en su honor.

Mr. Cambón cree imposible que se realice la manifestación, dado el poco tiempo que permanecerá en Madrid el presidente de la República, y además porque entorpecería el acceso de personas a la recepción que se verificará en la embajada francesa.

Resolución del gobernador Cambón y Montero

Madrid 21, 14'30. Núm. 74

El gobernador, en vista de la opinión de Cambón, rogará a los republicanos que desistan de celebrar la manifestación.

El Sr. Cambón conferenciará con Montero Ríos antes de marchar hoy al encuentro de Mr. Loubet. —Mencheta.

LA BOLSA

Coización oficial. Madrid 21, 6'45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, D. hoy, and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 22.—Domingo.—Domingo 19 después de Pentecostés y 4.º de Octubre. Octava de Santa Teresa de Jesús, de la cual se reza Santa María Salomé, San Veremundo y San Severo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. José de la Mano Beneito, Canónigo.

San Sebastián.—A las ocho misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Martín.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús. A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Purísima Concepción.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Santi-Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa en honor de la Virgen del Rosario. A las seis misa rosario y ejercicio del mes. A las nueve y cuarto misa solemne de miserva. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, sermón, que predicará un P. Dominico, reserva y plegaria a la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta en honor de Santa Teresa y del Santo Escapulario del Carmen. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general cantándose bonitos motetes. A las diez menos cuarto solemne misa con exposición de S. D. M. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, plegaria a la Virgen, cantada, sermón, que dirá el R. P. Prior y plegaria.

Adoraciones.—A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, cánticos y reserva.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se servará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 23.—Lunes.—Fiesta del Santísimo Redentor, del cual se reza con rito doble mayor; San Pedro Pascual, San Servando y San Teodoro, mártires españoles.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con rito.

Parroquia del Carmen.—Novena de Animas. Por la mañana, a las ocho, misa y novena. Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

Capilla del Cementerio.—Novena a las benditas Animas. Por la tarde, a las tres y media rosario, novena y responso.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa consagrada a la Santísima Virgen del Rosario. A las seis misa, rosario y ejercicio del mes. A las siete y cuarto misa miserva. Por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, reserva y plegaria a la Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurecer rosario.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se servará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

LOS ESTUDIANTES

Ayer publicamos la noticia, que tomábamos de un periódico de Madrid, de que era casi seguro que el ministro de Instrucción pública ordenaría la publicación en la Gaceta de una real orden disponiendo no se celebraran clases en los establecimientos de enseñanza de toda España durante los días que permaneciera en Madrid el presidente Loubet.

La noticia no produjo mala impresión entre los estudiantes, y algunos de ellos marcharon a sus casas con objeto de pasar allí los seis días que se les daban de vacaciones.

Según nos han dicho, la noticia la tomaron también como cierta los profesores, pues parece que algunos de ellos pensaban ausentarse de Salamanca, y otros (hemos oído decir) se despidieron esta mañana de sus discípulos hasta pasadas las vacaciones.

La cosa, como se ve, nada tiene de particular. Pero esta mañana, viendo que el decreto no aparecía en la Gaceta para saber el rector a qué atenerse, telegrafió al ministro pidiéndole noticia de lo que pudiera haber dejado en lo manifestado por los periódicos, a lo que contestó el señor Mellado que las vacaciones se hacían extensibles solamente a los escolares madrileños.

La noticia no debió de comunicarse a los profesores, pues ignoraban esta mañana que fuera incierta la noticia.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

La distinguida señora D. Paz Sánchez, viuda de García Maceira, y sus hijos, D. Antonio y D. Fernando, han regresado de su finca, denominada "Zorzillo", donde han pasado una temporada.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña D.ª Juliana de Dios, esposa de nuestro buen amigo Sr. Montero, Alcalde de esta villa.

Seales enhorabuena. —Se dice de público que ante el juez de instrucción de este partido ha declarado Jesús Flores Rodríguez que mató a su esposa en la noche del jueves, 11 del actual.

—Esta tarde se verificará la becerada que no pudo efectuarse el día de Santa Teresa por causas independientes de la voluntad de los jóvenes aficionados al toro.

—Mañana habrá otro espectáculo más culto y simpático que el de hoy. Más de cuarenta cintas, pintadas primorosamente por otras tantas señoritas de la localidad, serán disputadas por los jóvenes que demostrarán su habilidad y pericia sobre briosos corceles a la carrera.

A dichos actos no concurrirán más que las personas invitadas.

—Los médicos titulares de este partido judicial osequiarán el domingo próximo con un banquete, en el teatro de esta villa, al infatigable y activo presidente de la Junta directiva de la Asociación Nacional, D. Augusto Almaraz, tributándole de este modo el testimonio inequívoco de aprecio y reconocimiento.

Tenemos entendido que vendrán de Salamanca los doctores Pinilla y Mondelo.

Agradecemos muy mucho al presidente del distrito, D. Luis de Dios, la invitación que se ha dignado hacernos, como corresponsal de EL LABARO, a cuya fineza y galantería responderemos con gusto, Dios mediante. —El corresponsal.—20 Octubre 1905.

DE SOCIEDAD

De viaje

Ha salido para Madrid D. Fernando Domínguez Zaballa.

—Anoche salieron para Madrid don Emigdio de la Riva y señora.

—Han salido para Madrid D. Cándido García Barrado, D. Manuel Cesario Angoso y los señores marqueses de Castellanos y D. Luis G. Ladevesa. —De su finca Porteros se han trasladado a la corte los marqueses de Castelar.

—Para Palencia salió ayer D. Julián García Muriel, teniente coronel de infantería, con el objeto de incorporarse a aquella zona de reclutamiento.

—De paso para Munich, anoche salió con dirección a Madrid el sacerdote D. Gonzalo Sanz.

Han llegado

De los baños de Ledesma han regresado los señores de Llaurod.

—De Baños de Montemayor ha regresado, muy mejorado de la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo, el capitán de la guardia civil D. Juan Núñez. Celebramos su alivio.

MAREYT.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURENCIAS

UN DETENIDO.

Según parece, ha sido detenido en Peñaranda el joven Eladio Hernández, presunto autor del robo cometido en la "Casa de la Tierra".

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

UN MUERTO.

En Espeja ha sido encontrado muerto, debajo de un carro que iba guiado, el vecino de dicho pueblo Francisco Alonso, el cual tuvo la desgracia de que al volcar el carro se le cayese encima.

El Juzgado entiende el asunto.

GACETILLAS LOCALES

La Comisión del Círculo de Obreros organizadora del Concurso de Estudios sociales, en cumplimiento de una de las bases de la convocatoria, ha declarado de la propiedad del Círculo los premios no otorgados. Y propondrá inmediatamente a la Junta directiva el medio oportuno para realizar su valor y que ingrese en la Caja de Socorros para los obreros enfermos.

En los exámenes de reválida para maestro superior ha obtenido la calificación de sobresaliente D. Julio González Santos, que ejerce su profesión en el colegio de segunda enseñanza de Benavente (Zamora).

Anoche celebraron una reunión los peluqueros y barberos, nombrando la junta directiva de su asociación.

Quinto aniversario del fallecimiento de D. Manuel Blanco Alonso. Todas las misas que se celebren el lunes, 23, en la Magdalena (PP. Carmelitas), San Julián y PP. Salesianos, serán aplicadas por el alma del finado.

D. Primitivo Muñoz nos dice que no ha autorizado a nadie para incluir su nombre en candidatura de concejales.

Esta mañana continuó en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa por el delito de asesinato frustrado contra Francisco Pinto, suspendida el martes por no haber asistido al juicio cuatro testigos de la defensa.

Para los ganaderos

Matadero de Barcelona.

19 Octubre. —Cerdo, de 1'60 a 1'70; vaca, de 1'60 a 1'65; cordero, de 1'75 a 1'85; macho, de 1'10 a 1'15; c-brito, de 2'15 a 2'25; c-bra, de 1'10 a 1'15; buey, de 1'80 a 1'85; ternera, de 2'10 a 2'20.

Matadero de Sevilla.

19 Octubre.—Toros, bueyes y vacas, desde 1'25 a 1'50. Novillos uterosos, orales y añeja, de 1'50 a 1'80. Terneras, de 1'75 a 2'00. Carneros y machos, de 0'00 a 0'00. Cabras y ovejas, de 1'85 a 1'55.

Matadero de Madrid.

19 Octubre.—Vaca, de 1'49 a 1'50 pesetas; cerdo, de 1'60; cebones gallegos, a 75 reales arroba.

Mercados

Barcelona.

19 Octubre.—Los trigos continúan invariables. El mercado, paralizado debido a los envíos de trigos extranjeros.

Han arribado a este puerto los vapores Athos Romanos, extranjero, y Sagunto, español, procedentes de Sulina y Cartagena, respectivamente, con 8 500 toneladas el primero, y 260 toneladas el segundo.

Medina del Campo

20 Octubre.—En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo, que se pagaron a 46 reales las 94 libras. Centeno 00 fanegas, a 53 reales fanega. La tendencia del mercado sostenida. El tiempo, variable.

Valadolid.

20 Octubre.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 47'00 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, firme. Almacenes del Arco.—Han entrado 00 fanegas de trigo que se pagaron a 46'75 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno, que se pagaron a 38'25 reales las 90 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De 60 en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable.

Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 53; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talcos, pedalier a doble campanilla, borchón, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vale, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Pectoral de Anacahuita.—Basta tomarlo junto con el aceite de hígado de bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

¿Por qué pasaria con dolores? Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un...

Parche Poroso Scott "Excelsior" Cura la ciática, lumbago, reumatismo, neuralgia, dolor de riñones, pleuresía, dolor en el abdomen ó en cualquier otra parte.

ARRIENDO DE LA DEHESA CANILLAS, término municipal de Canillas de Abajo, alzadamente por uno ó más años ó también separados los aprovechamientos de hebras, labranza y pastos. El montazgo de la misma finca...

COLEGIO DE SAN ILDEPONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. —Juan del Rey, 8.—Salamanca. —Director: D. Fabián Villoria Méndez.

COLEGIO DE SAN ILDEPONSO PARA alumnos de Universidad. Instituto y primera enseñanza. —Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela.

Desde 1.º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de toador.

CENTRO PENSION-MAÑESA para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto. —Director propietario, D. José Mañesa Casanx. —Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito marítimo, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto de Exactitud.

En la escuela modelo que a cargo de acre-

ditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigiados desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrícula en los centros oficiales. Pidense detalles y reglamentos al Director.

JOVEN LICENCIADO EN SAGRADA Teología y profesor de música se ofrece como preceptor para Bachiller, así como para explicar en algún colegio las asignaturas de la sección de Letras, y se encargaría de la correspondencia mercantil en alguna casa comercial de esta plaza. Buenas referencias y pocas pretensiones.

R. Lista de Correo, cédula número 26 — Salamanca. —A. L. R.

SE VENDEN DOS VACAS DE LECHE, DE raza holandesa, una de dos meses, parida, y otra para parir; pasados quince días, informarán, Gibraltar, número 4, Antonio Gallego.

SE VENDEN las casas números 10, 12 y 14 de la calle de los Milagros. En esta redacción informarán.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, a 3 reales. GUANTES de id. de id. para señora, a 4 reales.

GUANTES de punto estambre forrados, a 6 reales. GUANTES de id. para señores curas, a 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, a 12 reales. GUANTES de cabritilla forrados para caballero, a 14 reales.

GUANTES de amaza forrados de Astrakan para montar a caballo, a 16 reales. GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también a 16 reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé. Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora a 20 reales.

JAIME MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA
LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904: **MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO**

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tif del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Brandreth

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: D. UBIACH & CA. BARCELONA.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO
para curar las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**
y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia jurídica, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. Da ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Deposito principal: D. SEGUNDO PRIMO, Plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

4 á 8 ptas. por día

SE D E AN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:

LA COLMENA, 5
Elisabets
BARCELONA.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
Este Jarabe de Hierro Inalterable es el más eficaz y seguro para combatir la anemia, la clorosis, la escrófula, etc. Es el producto verdaderamente eficaz de BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras 4 fr. Jarabe 2 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haber usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras. DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22-Salamanca.

HIERRO BEL'IDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrófula y linfatis-mo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.



EL FENIX

FUNDADA EN 1819

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS INCENDIOS VIDA

GARANTÍAS. } Ramo de Incendios, 95 millones.
Ramo de Vida, 333 id.
VALOR DE LAS ACCIONES. } Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.040 francos.
Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 id.

SINIESTROS PAGADOS. } Incendios, 352.274.000 francos.
Vida, 361.324.000 id.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)
PLAZA MAYOR, NÚM. 37.—SALAMANCA

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.
Analizada por Dres. Bonst de la Universidad de Madrid, y Cocina Languilla de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de cincuenta Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermos crónicos, convalescentes, diabetes, gaja, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófula, linfatis-mo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

Frs. 302.000.000

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas..... 13.756.763
Primas á recibir..... 98.686.038
Total de garantías..... 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres. D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las capitales de partido y pueblos de importancia.

ÚNICO LICOR Y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



Liqueur

FABRIQUEE ATARRAGONA

Pères Chartreux

Elixir de la Union

